



Edita: Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social

Depósito Legal: TF-135-98 / ISSN: 1138-5820

Año 4º – Director: [Dr. José Manuel de Pablos Coello](#), catedrático de Periodismo

Facultad de Ciencias de la Información: Pirámide del Campus de Guajara - [Universidad de La Laguna](#) 38200 La Laguna (Tenerife, Canarias; España)

Teléfonos: (34) 922 31 72 31 / 41 - Fax: (34) 922 31 72 54

[marzo de 2001]

Periodismo iconográfico (VII). Hacia una definición de caricatura (1)

Dr. Carlos Abreu ©

Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad de La Laguna y Profesor Titular de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela

carbrens@etheron.net

El concepto

Ningún concepto abarca de manera completa el objeto que pretende definir. No obstante, podemos afirmar que la caricatura periodística es un género iconográfico de opinión, a través del cual el autor presenta la interpretación de algo gracias al auxilio de recursos psicológicos, retóricos y/o plásticos, potenciados muchas veces por un texto breve. Además, tiene un propósito crítico y a veces editorial.

A pesar de que entendemos que el todo es más que la suma de las partes, por razones académicas vamos a desmenuzar el concepto para aprehender sus componentes, a riesgo de que se presenten algunas redundancias, por lo demás inevitables:

Género iconográfico de opinión

La mayoría de los componentes de lo que conforman un género periodístico iconográfico están presentes en la caricatura. Ciertamente, esta modalidad expresiva tiene una estructura, generalmente un "cartón" o "viñeta", que encuadra el motivo objeto de la caricatura. Igualmente, persigue una finalidad o función: emitir un juicio o parecer, vale decir, una opinión. Las marcas formales del género están constituidas por los rasgos acentuados, exagerados o grotescos del dibujo, así como por los globos, fumetos, inscripciones o leyendas que lo acompañan, aunque estos no son indispensables. Finalmente, es iconográfico ya que la imagen juega un papel fundamental.

Interpretación del autor

Hasta en una línea simple o "pura" un dibujante puede expresarse y transmitir diversas sensaciones. En la caricatura, el autor "valoriza" más la línea al hacerla gruesa o fina.

De manera que después de decidir el tema sobre el cual va a versar su trabajo -o de leer atentamente un artículo o crónica para ilustrar su esencia a través de una caricatura-, le da forma gráfica a su pensamiento luego de tener claridad sobre cómo va a plasmarlo en su obra. Este proceso implica valoración, pero además análisis y reflexión, es decir, supone una interpretación.

De hecho, algunas de las definiciones reseñadas en nuestra última entrega así lo reconocen. Artistas como Leoncio Martínez "Leo" han sido considerados auténticos intérpretes gráficos de su tiempo. (Nazoa, 1972: 217)

Entonces, no debe extrañar que Evora Tamayo afirme que la caricatura política es muy "sensible" porque "se basa en intenciones e interpretaciones" sobre y hacia los hechos y que este tipo de caricatura "parte de un punto de vista interpretativo de los fenómenos que se producen en la realidad". (Tamayo, 1988: 34)

De más está decir que Tamayo se queda corta al mencionar la interpretación solamente en relación con la temática política. Si bien esta última tiene en esta área su hábitat predilecto también se emplea en otras especialidades.

También es bueno aclarar que el hecho de que admitamos que el caricaturista plasma su interpretación iconográfica no significa que esté haciendo periodismo interpretativo.

En los géneros de opinión -ora escritos, ora iconográficos- hay dosis de interpretación, pero el móvil que persiguen es emitir juicios o pareceres sobre algo. En tal sentido, los puntos de vista de Eduardo Robles Piquer (RAS) resultan esclarecedores:

...el caricaturista no reproduce "lo que ve", sino que opina sobre los modelos y de ahí lo fascinador de su oficio: interpretar humorísticamente la historia escrita en cada cara. (En Esteva-Grillet, 1992: 82)

No sólo personas

Para algunos, ese "algo" de lo que nos habla la definición de caricatura propuesta por nosotros está conformado únicamente por personas. Verbigracia, Guy Gauthier sostiene que las caricaturas "sólo tratan a un personaje y, en ese sentido, limitan su comentario". (Gauthier, 1986: 137).

Luis Ernesto Medina considera que la caricatura es una expresión sintética de la personalidad de un individuo a partir de sus rasgos externos. (Medina, 1992: 36)

Aun cuando en sus comienzos las caricaturas sólo incluían a personas, no pasó mucho tiempo sin que fueran empleadas para hacer referencia a otro tipo de "actor".

De por sí, la imagen atribuida a Benjamín Franklin, considerada por algunos la primera caricatura publicada en Norteamérica, mostraba a un animal -la serpiente-, aunque su uso no fuese analógico sino simbólico. Hacia 1870, Thomas Nast, inventor del elefante como símbolo del Partido Republicano, y quien popularizó el asno como emblema de los demócratas dibujó rostros de políticos en cuerpos de animales como buitres y puerco espines, a objeto de ridiculizarlos (Feaver, 1981: 93-94).

De manera que si bien el ser humano estaba presente en sus caricaturas, aparecía fusionado con un animal. Años antes de las ocurrencias de Nast en Estados Unidos, en el Viejo Continente ya se hacía algo similar. Verbigracia, en 1815 una caricatura anónima mostraba a Napoleón exiliado en Santa Elena, dando órdenes a sus habitantes: unas repulsivas ratas. Aunque se incluía a una persona -Bonaparte- la mayor parte de la imagen la conformaban los asquerosos animales.

En Venezuela, la primera caricatura política, según el criterio de los especialistas, aparecida en 1844 en El Relámpago de Marzo, era precisamente de un animal -un caimán-, que simbolizaba al Banco Nacional (Pérez Vila, 1979: 16).

Desde entonces, han sido muchos los políticos, corruptos y oportunistas que han sido simbolizados por medio de animales como el camaleón, el tigre, el búfalo, el cerdo, la rata, el ratón, los reptiles y muchos otros.

De manera, pues, que desde hace mucho tiempo los contenidos de las caricaturas dejaron de ser de dominio exclusivo de personas -por lo general prominentes- para dar cabida en sus trazos a otros protagonistas, aunque estos en muchos casos sean utilizados como símbolos de las conductas de seres humanos.

Más aún, estos últimos han sido en ocasiones personajes imaginarios. Algunos de ellos actúan como símbolos; otros representan "tipos" del pueblo. Por ejemplo, la figura del Tío Sam, y de John Bull ha sido empleada, entre otros usos, para simbolizar la voracidad imperialista de los Estados Unidos e Inglaterra, respectivamente.

El personaje "Liborio" llegó a ser un arquetipo del pueblo cubano -lustros antes de la revolución- aunque se considera que en realidad era una burla de una república mediatizada (Tamayo, 1988: 10)

Entre los personajes imaginarios creados por caricaturistas venezolanos han destacado además de los "tipos" de "Leo", Tirabeque y Pelegrín, dibujados por Ramón Muñoz Tébar para las crónicas de Max Lores en La Linterna Mágica; el popular Juan Bimba, y, menos alejado en el tiempo, Coromotico, de Pedro León Zapata, en El Nacional. (Torres, 1982: 313).

El reino vegetal también puede ser empleado como objeto o sujeto de la caricatura. Es célebre la imagen del rostro del rey Luis Felipe transformándose en una pera, lo cual envió a juicio a su autor, Charles Philippon.

Algunas frutas como el cambur [plátano o banana] y la guanábana han sido utilizados como símbolos. El primero representa el cargo apetecido, la oportunidad de empleo, o el acceso al poder político para repartirlo. Mientras, la guanábana ha hecho alusión a los acuerdos Copei-AD ¿Y qué decir de las cosas? En ocasiones son las "protagonistas" de las caricaturas. La silla presidencial ha sido un icono utilizado con frecuencia. Igualmente, se han elaborado caricaturas tomando como base ranchos, calaveras, dólares, mapas de Venezuela, barriles y torres de petróleo, por ejemplo.

También es factible caricaturizar un acontecimiento, una institución, un partido, una situación o un lugar. Ello, sin que necesariamente aparezcan personas en la imagen o que éstas ocupen un papel protagónico importante.

El auxilio de los recursos psicológicos

En cerca de la mitad de las definiciones de caricatura que transcribimos en nuestra última entrega se hace referencia al humor, la sátira, el chiste, lo cómico, la burla o al ridículo. Respecto del humor, la mayoría de los autores coincide en lo difícil que resulta definirlo.

De hecho, luego de inventariar más de diez definiciones sobre el asunto, Eduardo Robles Piquer lamenta que "nos hayamos quedado igual que antes de definirlo" aunque antes asevera que "no parece se preste a discusión que la caricatura es una forma del humorismo". (En Esteva Grillet, 1992: 76-77)

No obstante, podemos aceptar que el humor es "un modo de enjuiciar y comentar las situaciones, que se caracteriza por el enfoque burlón, cómico, mordaz, e irónico", tal y como lo señala José Martínez de Sousa quien incluye a la caricatura entre una de las manifestaciones de lo humorístico. (Martínez de Sousa, 1992: 233)

Como se observa, la mezcla de los componentes de lo que constituye el humor es bastante heterogénea, razón por la cual resulta difícil desmembrar cada uno de ellos para proponer un concepto que los haga comunes.

Más aún, hay quienes como Miguel Otero Silva han dicho que el humorismo "difiere de la ironía y de la sátira, de la caricatura y de la mueca, de lo festivo y de lo superficial". (Otero Silva, 1985: 2)

En una línea de pensamiento similar, RAS ha afirmado que el humorismo no es "simplemente comicidad, ni chiste, ni sátira aunque todo ello se venga comprendiendo bajo el nombre genérico de 'humor'". (En Esteva-Grillet, 1992: 77)

Más adecuado nos luce el planteamiento de Earle Herrera quien si bien concuerda en que el humorismo no es chispa, ni chiste "puede valerse de ambos" y dentro de sus formas expresivas incluye la caricatura.

Herrera añade otro elemento importante a considerar cuando puntualiza que el humorismo "trasciende el efecto inmediato de la risa o la sonrisa, y conduce a la reflexión, al acto de pensar". (Herrera, 1986: 72) Lo cierto es que el humorismo gráfico es una parte fundamental dentro del humorismo y, a su vez, la caricatura lo es de aquél.

Tan es así que aun cuando Ildemaro Torres incluye dentro del humorismo gráfico a los dibujos, collages y fotomontajes, dedica la mayor parte de su contenido a la caricatura y advierte que prefiere emplear el término "humorismo gráfico, por ser éste un término de mayor amplitud conceptual". (Torres, 1982: 20, 28)

En esa misma línea de pensamiento, Pancho Graells (En Torres, 1982: 413), asevera que, para él, caricatura es humor gráfico, aunque no todo humor gráfico es caricatura".

En fin, el humor -en cualquiera de sus manifestaciones- no es lo mismo que ironía, sátira, sarcasmo, chiste, comicidad o burla, pero estos pueden estar presentes dentro de él y, en consecuencia, también en la caricatura.

Olga Dragnic (1994:128) nos ayuda a fundamentar esta afirmación cuando señala que el humor es una cualidad que tienen algunas personas en saber descubrir mediante palabras, gestos o dibujos -no olvidemos que la caricatura es una modalidad de dibujo- el lado cómico, ridículo o contradictorio de ciertas personas, cosas o situaciones.

"El humorismo, como manifestación del humor -puntualiza-, recurre al enfoque burlón, satírico, irónico o mordaz para provocar determinadas situaciones".

De manera, pues, que estos recursos -o algunos de ellos- aparecen con frecuencia amalgamados en la caricatura, en su componente icónico y/o verbal. En tal sentido, vale puntualizar que el amalgamamiento consiste en la reunión de distintos grupos de ramas bajo una determinada marca. (Lewandowski, 1986: 16)

La ironía se caracteriza por la diferencia entre lo que se dice y lo que en verdad se desea señalar. La sátira conlleva un fin ético y ejemplarizante -educar o corregir- y su finalidad es censurar, criticar o ridiculizar a personas, instituciones, cosas o situaciones. Emplea todos los argumentos, desde la risa hasta la indignación.

La comicidad busca producir risa y para obtenerla se dirige hacia el entendimiento al igual que el chiste, que es el rebuscamiento de lo cómico y supone un proceso de elaboración mental, en el cual se recurre a malabarismos verbales o de otra índole. (Torres, 1982: 17-18)

La burla es una mofa y supone desprecio hacia alguien. La mordacidad corroe; es áspera o picante. El sarcasmo es una burla sangrienta o una ironía mordaz. (Torres y García-Pelayo, 1967: 928)

La retórica en acción

Para emplear estos recursos, el caricaturista suele emplear un conjunto de sistemas de connotación que integran lo que autores como Domenech Font llaman retórica de la imagen.

Esta última comprende "un conjunto de operaciones artificiosas que caracterizan el mensaje y buscan el asentamiento persuasivo y emotivo por parte de los receptores". (Font, 1981: 18)

Estos artificios o figuras retóricas proceden en buena medida de la literatura y han sido objeto de agudas polémicas y de las más diversas definiciones. Pueden estar en el componente icónico de la imagen y/o en su parte verbal. Aquí mencionaremos quizás los más conocidos.

La hipérbole supone una exageración visual o verbal y, en razón de ello, probablemente es el recurso retórico más empleado en la caricatura.

De hecho, en poco menos de la mitad de las definiciones de este género encontramos referencia a esa característica. De allí que no resulte extraño que E.H. Gombrich considere la tendencia a la exageración y a la distorsión como "el rasgo más notable de la caricatura". (Gombrich, 1987: 123)

La metáfora es la comparación entre dos contenidos pero también puede devenir en una identificación entre ellos. (Márquez, 1976: 229-230). (1) Verbigracia, la imagen de una bolsa con el signo del dólar a la que se le añaden alas puede compararse con la pérdida del dinero.

Al referirse a la metáfora, otros autores hablan de transposición de significados basada en similitudes de aspecto externo, función y uso mediante la comparación implícita o interrelación de las connotaciones. (Lewandowski, 1986: 224)

La metonimia supone aludir a un objeto o concepto por medio de otro que lo sustituye. Por ejemplo, el tulipán en lugar de la primavera. Metáforas y metonimias tienden a confundirse.

Jakobson (En Vilches, 1987: 148) procura aclarar los conceptos al señalar que un discurso puede llevar a otro por semejanza o por contigüidad -proximidad o cercanía-. En el primer caso, tendremos una tendencia metafórica mientras que en el segundo una tendencia metonímica.

La sinécdoque es la utilización de una parte para referirse a un todo. Verbigracia, el reloj universitario "nos lleva" a la Universidad Central de Venezuela. Según el Diccionario Básico de Comunicación, la sinécdoque es un caso especial del procedimiento metonímico cuya distinción muchas veces ha parecido irrelevante a los analistas. (Varios, 1980: 442)

De hecho, para Alexis Márquez (1998: C/10), "modernamente" la diferencia entre ambas se ha "desechado", y los dos tipos se engloban bajo el nombre de "metonimia".

Lo cierto es que al emplear estos recurso el caricaturista suele valerse de una serie de técnicas. La alusión es una de ellas y consiste en referirse a una persona o cosa, sin nombrarla o sin expresar que se habla de ella. (Toro y García-Pelayo, 1967: 56) Puede hacerse a través de símbolos.

Los juegos de palabras son otra y por medio de ellos se pretende encontrar un sólo término para expresar dos significaciones. Por ejemplo, en una caricatura las palabras "UNID-AD" y "PAR-TIDOS" -en articulación con el aspecto icónico- logran plasmar la idea plena de la ruptura política. (Acevedo y Balza, 1990: 112).

Los retruécanos se basan en el juego de dos palabras que se recuerdan mutuamente a través de cualquier analogía manifiesta ya sea una semejanza en su estructura, una cacofonía -mezcla de sonidos discordes-, comunidad de algunas letras vocales o consonantes, etc., (Freud, 1973: 1051).

En el doble sentido el mensaje tiene una palabra que es susceptible de diferentes interpretaciones, característica que permite al receptor cambiar de un pensamiento a otro. Por ejemplo, "botaste la bola" significa en la jerga peloteril conectar un cuadrangular, pero puede tener una connotación irónica respecto del accionar de alguien.

La antonimia conlleva la presencia de palabras de sentido contrario. Por ejemplo, rico-pobre, hermoso-feo, vida-muerte (Lewandoski, 1986: 26) En una caricatura de Zapata un personaje le dice a otro: "Este país es tan rico que da pena decir que uno tiene hambre". La expresión recoge la irónica situación del venezolano "rico, pero pobre". (Acevedo y Balza, 1990: 222)

La lista de figuras para conseguir un mayor realce expresivo y una mejor persuasión es extensa. Sin ánimo de incluirlas todas, podemos mencionar a la paradoja, la antítesis, la redundancia y la antítesis.

La paradoja conlleva una contradicción. También se considera como tal, lo que va en contra de la opinión común. (Toro y García-Pelayo, 1967: 766). La redundancia es la presentación repetida o múltiple, explícita o implícitamente, del mismo contenido. (Lewandowski, 1986: 289)

La antítesis es la correlación de dos o más palabras, cuyos resultados resultan opuestos. Por ejemplo, vista ciega, luz oscura, risa triste, etc. (Varios: 1986: 22) De más está insistir que no todas estas técnicas convergen en una misma caricatura.

También debe quedar claro que las mismas se consideran por separado para su estudio ya que en la práctica dos o más de ellas se entran como un tejido para funcionar como un todo significativo. En nuestra próxima entrega analizaremos el resto de componentes de nuestro concepto sobre caricatura.

REFERENCIAS

ACEVEDO, Mibelis y Yesenia Balza (1990). Humor en Venezuela: la historia no oficial. Trabajo de Licenciatura. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Comunicación Social

DRAGNIC, Olga (1994). Diccionario de Comunicación Social. Editorial Panapo. Venezuela

ESTEVA-GRILLET, Roldán (1992). El dibujo en Venezuela: Estudio y antología de textos. Fundarte. Alcaldía de Caracas. Venezuela

FEAVER, Williams (1981). Masters of Caricature. Weindenfeld and Nicolson. London.

FREUD, Sigmund (1973). Obras completas. Tomo I. 3ra edición. Biblioteca Nueva. Madrid

HERRERA, Earle (1986). La magia de la crónica. Colección Letras de Venezuela. Ediciones de la Dirección de Cultura. Universidad Central de Venezuela. Caracas

LEWANDOWSKI, Theodor (1986). Diccionario de Lingüística. Ediciones Cátedra. Madrid

DE TORO, Miguel y Ramón García-Pelayo (1967). Pequeño Larousse Ilustrado. Editorial Larousse. Buenos Aires

FONT, Domenech (1981). El poder de la imagen. Salvat Editores. Barcelona

GAUTHIER, Guy (1986). Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido. Ediciones Cátedra. Signo e imagen. Madrid

GOMBRICH, E.H. (1987). La imagen y el ojo. Alianza Editorial. España

MARQUEZ, Alexis (1976). La comunicación impresa. Teoría y práctica del lenguaje periodístico. Ediciones Centauro/Síntesis Dos Mil. Caracas

----- (1998). "Con la lengua". El Nacional. C-10. Caracas

MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1992). Diccionario de información, comunicación y periodismo. Editorial Paraninfo. Madrid

MEDINA, Luis (1992). Comunicación, humor e imagen. Funciones didácticas del dibujo humorístico. Editorial Trillas. México

NAZOA, Aquiles (1972). Los humoristas de Caracas. Monte Avila editores. Tomo I. Caracas
OTERO SILVA, Miguel (1985). El humor en el Quijote. Suplemento Especial de El Nacional. P. 2. Caracas

PÉREZ VILA, Manuel (1979). La caricatura política en el siglo XIX. Lagoven. Venezuela.

TAMAYO, Evora (1988). La caricatura editorial. Editorial Pablo de la Torriente. Temas de Periodismo. Cuba

TORRES, Ildemaro (1982). El humorismo gráfico en Venezuela. Ediciones Maraven. Venezuela

VARIOS (1980). Diccionario básico de la comunicación. Editorial Nueva Imagen. México

VILCHES, Lorenzo (1987). Teoría de la imagen periodística. Ediciones Paidós. Barcelona-Buenos Aires-México.

Nota

(1) En un trabajo más reciente (El Nacional, 1998: C/10), Alexis Márquez señala que algunos teóricos de la literatura llaman "símil" a la metáfora que compara dos o más términos u objetos que se parecen en algo. Pero, según él, es posible que la comparación se haga sin enlaces gramaticales comparativos, e incluso sin mencionar los términos.

FORMA DE CITAR ESTE TRABAJO EN BIBLIOGRAFÍAS:

Abreu, Carlos (2001): Periodismo iconográfico (VII). Hacia una definición de caricatura (1). Revista Latina de Comunicación Social, 40. Recuperado el x de xxxx de 200x de:
<http://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina40abr/102cabreuVII.htm>